

Aviso Evento Relevante
Cambios de Directivos Relevantes

27 de marzo de 2025

SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (en adelante, “**SAM**” y/o “**Sociedad**”) informa al público inversionista, con fundamento en el artículo 64 Bis 49 fracción II incisos d) y g) de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de marzo de 2025, se aprobó la renuncia de la Lic. María Cecilia Jiménez Cornejo, a su cargo de Directora General de SAM y Presidenta del Consejo de Administración así como el nombramiento del Lic. Alejandro Martínez Feres, como nuevo Director General de la Sociedad y Presidente del Consejo de Administración de SAM, con fecha efectiva del 16 de abril de 2025.

Alejandro Martínez Feres es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac de México y cuenta con una Maestría en Alta Dirección de Empresas por la misma Institución, así como con diversos Posgrados del IPADE Business School y la Stanford University. Alejandro tiene más de 15 años de experiencia en el sector financiero mexicano. Su carrera se ha desarrollado principalmente en Banamex dónde ha ocupado diferentes posiciones de liderazgo, en su más reciente función, fue responsable de la estrategia de inversión y de la plataforma integral de producto para los negocios de Wealth Management en Banamex.

Atentamente,

Dirección General

**SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

*Santander Asset Management es una marca licenciada a SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, entidad financiera mexicana subsidiaria mayoritariamente de la empresa extranjera Santander Asset Management UK Holdings Limited. Las operaciones se celebran con la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión y se suscriben los contratos respectivos. **Es importante destacar que SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, NO es integrante de Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V.,** por lo que no resulta aplicable el convenio único de responsabilidades a que hace referencia la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, ni deberá considerarse que actúa de forma conjunta con alguna entidad financiera que forme parte de dicho Grupo, ofrece servicios complementarios ni, en general, se ostenta de forma alguna como parte del Grupo Financiero.